2516912

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
# FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

# RESOLUCIÓN DECANAL Nº 056-2025-FCE-D

Ayacucho, 30 de abril de 2025

Visto el proyecto del Seminario-Conferencia sobre la Ética y la Filosofía Política; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de registro de trámite N° 527-2025 de fecha 02 de abril de 2025, el Dr. Anatolio HUARCAYA BARBARRÁN, docente ordinario del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas, presenta el plan del evento académico: Seminario-Conferencia sobre la Ética y la Filosofía Política, a realizarse del 25 de abril al 23 de mayo de 2025, organizado por el Programa de Estudios de Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Turismo de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y solicita aprobación y autorización para su ejecución;

Que, el Programa de Estudios de Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Turismo, entre otros, tiene como objetivos organizar seminarios y conferencias sobre la ética y la filosofía política en el contexto de la corrupción que vive en los últimos años el país y la región, por ser importante para analizar y reflexionar sobre los efectos que generan en la sociedad peruana; y contribuir a la sociedad ayacuchana con la reflexión sobre la ética y su impacto político en el ejercicio de la función pública;

Que, es política de la Facultad de Ciencias de la Educación impulsar eventos académicos de esta naturaleza, en cumplimiento con los objetivos institucionales, por lo que es pertinente aprobar el proyecto propuesto;

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 7) del artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el Estatuto de la UNSCH;

**RESUELVE:**

**Artículo 1° APROBAR** el Plan del evento académico: Seminario-Conferencia sobre la Ética y la Filosofía Política, a realizarse del 25 de abril al 23 de mayo de 2025, organizado por el Programa de Estudios de Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Turismo de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y autorizar su ejecución conforme al cronograma establecido, bajo la responsabilidad del Dr. Anatolio HUARCAYA BARBARÁN, cuyo ejemplar forma parte del presente acto administrativo.

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
# FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

## RESOLUCIÓN DECANAL Nº 056-2025-FCE-D



**Artículo 2° DISPONER** que el responsable del evento académico: Seminario-Conferencia sobre la Ética y la Filosofía Política, al concluir reporte informe al decanato.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

**Distribución:**
Vicerrectorado Académico
EP Educación Secundaria
Dr. Anatolio HUARCAYA BARBARÁN
Programa de Estudios CSyF
Archivo
VRTH/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO